



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2011

- 1) Aprobación del acta de la sesión de Consejo Directivo del 6 de septiembre de 2011.
- 2) Asuntos tratados por las Comisiones.
 - 2.1) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento (Pág. 3 a 12).
 - 2.2) Asuntos tratados por la Comisión de Enseñanza (Pág. 13 a 18).
 - 2.3) Asuntos tratados por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (Pág. 19 a 20).
 - 2.4) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado (Pág. 21 a 34).
- 3) Varios (Pág. 35 a 44).
- 4) Informes y comunicaciones de Decanato.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

SESIÓN DEL 4 DE OCTUBRE DE 2011

1) LICENCIAS

Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 872.299 Prof. Virginia Mariana SALERNO solicita licencia en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227, designación según Resolución CD N° 117/06) de “Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza” del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el período comprendido entre el 1° de agosto y el 31 de diciembre de 2011, para finalizar su tesis de doctorado.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 872.100 Prof. Cecilia PEREZ de MICOU solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Profesora Asociada Regular con dedicación simple (cargo 118) de “Ergología y Tecnología” del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el período comprendido entre el 19 de septiembre y el 19 de octubre de 2011, para analizar las siguientes colecciones, en el marco del Programa de estudio, valoración y conservación de textiles argentinos, a saber:

- 1) Pitt Rivers Museum - Oxford: Colecciones de cestería de todo el mundo;
- 2) The British Museum y Horniman Museum – Londres: Colecciones de cestería del SO de Norte América;
- 3) Museum of plants + Man – Kew Garden – Richmond: Colecciones de cestería ordenadas por especie vegetal utilizada;
- 4) Stockwood Park Museum, Luton – Londres: Colecciones de cestería local del siglo XVIII al XX.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

2) CONCURSOS CON DICTAMEN

Departamento de Letras

Expte. 864.597 Concurso para la provisión de dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial de “Literatura Española I” (cargos ocupados por Pablo Enrique Saracino y Erica Noemí Janín).

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA:

1. **APROBAR EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO.**
2. **DESIGNAR A LOS ASPIRANTES ERICA NOEMÍ JANIN Y PABLO ENRIQUE SARACINO COMO AYUDANTES DE PRIMERA CON DEDICACIÓN PARCIAL DE LA CITADA MATERIA.**

3) PROPUESTAS DE JURADOS

Departamento de Ciencias de la Educación

Expte. 866.983 Prof. Ana María Cira SILVA presenta recusación contra la Profesora Sandra Nicastro como miembro titular de la Comisión Evaluadora de su concurso de renovación de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra “Análisis Institucional de la Escuela y de los Grupos de Aprendizaje”.

SE ACONSEJA DESESTIMAR LA RECUSACIÓN PRESENTADA POR LA PROFESORA ANA MARÍA SILVA CONTRA LA PROFESORA SANDRA NICASTRO COMO INTEGRANTE

TITULAR DEL JURADO QUE DEBERÁ ENTENDER EN EL CONCURSO DE RENOVACIÓN DE UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN PARCIAL DE “ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA Y DE LOS GRUPOS DE APRENDIZAJE”.

Departamento de Ciencias de la Educación

Exptes. 855.994 (Anexo I del Expte. 853.642) y 872.665 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular/Asociado con dedicación parcial de “Psicología Educacional”:

TITULARES

CASTORINA, José Antonio

ELICHIRY, Nora Emilce

CANTEROS CAVALCANTE, Jorge Eduardo

SUPLENTES

LERNER, Delia Marina

SOUTO DE ASCH, Marta

DIAMANT, Ana

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Expte. 856.777 (Anexo I del Expte. 855.434) y 872.664 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación semiexclusiva de “Educación II. Análisis Sistemático de los Sistemas de Educación Formal y No Formal”:

TITULARES

LLOMOVATTE, Silvia Yolanda

MENIN, Ovide

RIGAL, Luis Alberto

SUPLENTES

HILLERT, Flora María

CULLEN SORIANO, Carlos Augusto

SILBER, Julia Marta

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Departamento de Artes

Exptes. 872.614 y 872.613 Departamento de Artes eleva propuestas de comisiones evaluadoras para concursos de docentes auxiliares:

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA APROBAR LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE COMISIONES EVALUADORAS Y JURADOS:

SE ABSTIENE LA CONSEJERA SCHUSTER EN LAS COMISIONES EVALUADORAS Y JURADOS DE “ESTÉTICA” Y “PSICOLOGÍA DEL ARTE”.

- Introducción al Lenguaje Musical

- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial (renovación Livio Sandro Benedetto)
- Un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial (renovación Silvia Glocer)
- 7 cargos de Ayudantes de Primera con dedicación parcial

Comisión Evaluadora:

Profesores:

Titulares

MALBRAN, Silvia

DELGADO, Marcelo

CAMPASTRO, Alicia Beatriz María

Suplentes

KOHAN, Pablo

MONJEAU, Federico

RUIZ, Irma

Graduados:

Titulares

Suplentes

BLUMBERG, Eduardo
 ANTON PRIASCO, Susana
 BASSO, Gustavo Jorge

RODRIGUEZ, Edgardo José
 GARCIA, Miguel Angel

Estudiantes:

Titulares
 WEBER, Ignacio
 GIONCO, Pamela
 SANCHEZ, Claudia Margarita

Suplentes
 TIRAVASSI, Magdalena
 BORGUEZ TOSAR, Héctor
 AGOSTINI, Nelson

Jurado:

Profesores:

Titulares
 MALBRAN, Silvia
 DELGADO, Marcelo
 CAMPASTRO, Alicia Beatriz María

Suplentes
 KOHAN, Pablo
 MONJEAU, Federico
 RUIZ, Irma

Graduados:

Titulares
 BLUMBERG, Eduardo
 ANTON PRIASCO, Susana

Suplentes
 RODRIGUEZ, Edgardo José
 GARCIA, Miguel Angel

- Psicología del Arte

- Dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial (renovaciones Laura Mauas y Claudio Roberto Boyé)
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial
- Tres (3) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial

Comisión Evaluadora:

Profesores:

Titulares
 SILBERSTEIN, Fernando
 MALBRAN, Silvia
 GRUNER, Luis Eduardo

Suplentes
 OLIVERAS, María Elena
 SCHUSTER, Graciela
 TRAVERSA, Oscar

Graduados:

Titulares
 ALONSO, Rodrigo
 GARCIA, María Amalia
 CITRO, Silvia

Suplentes
 MANCUSO, Hugo
 ARTUNDO, Patricia
 VOLNOVICH, Yamila

Estudiantes:

Titulares
 WEBER, Ignacio
 GIONCO, Pamela

Suplentes
 TIRAVASSI, Magdalena
 BORGUEZ TOSAR, Héctor

SANCHEZ, Claudia Margarita

AGOSTINI, Nelson

Jurado:

SILBERSTEIN, Fernando

OLIVERAS, María Elena

MALBRAN, Silvia

SCHUSTER, Graciela

GRUNER, Luis Eduardo

TRAVERSA, Oscar

Graduados:

Titulares

Suplentes

ALONSO, Rodrigo

MANCUSO, Hugo

GARCIA, María Amalia

ARTUNDO, Patricia

- Estética

- Cinco (5) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial

Comisión Evaluadora:

Profesores:

Titulares

Suplentes

OLIVERAS, María Elena

SILBERSTEIN, Fernando

MONJEAU, Federico

SCHUSTER, Graciela

GRUNER, Luis Eduardo

TRAVERSA, Oscar

Graduados:

Titulares

Suplentes

DOLINKO, Silvia

FACELLI, Luis

VOLNOVICH, Yamila

SATARAIN, Mónica

ARTUNDO, Patricia

ALONSO, Rodrigo

Estudiantes:

Titulares

Suplentes

WEBER, Ignacio

TIRAVASSI, Magdalena

GIONCO, Pamela

BORGUEZ TOSAR, Héctor

SANCHEZ, Claudia Margarita

AGOSTINI, Nelson

Jurado:

Profesores:

Titulares

Suplentes

OLIVERAS, María Elena

SILBERSTEIN, Fernando

MONJEAU, Federico

SCHUSTER, Graciela

GRUNER, Luis Eduardo

TRAVERSA, Oscar

Graduados:

Titulares

Suplentes

DOLINKO, Silvia

FACELLI, Luis

VOLNOVICH, Yamila

SATARAIN, Mónica

- Historia del Teatro Universal

- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial (ocupado por Estela Castronuovo).
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial (renovación Catalina Artesi) con aumento a dedicación semiexclusiva.

-

Comisión Evaluadora:**Profesores:**

Titulares

TRASTOY, Beatriz

DUBATTI, Jorge

TAMBUTTI, Susana

Suplentes

MATOSO, Elina

CANNONE, Miguel

BAUZA, Hugo

Graduados:

Titulares

MOGLIANI, Laura

SIKORA, Marina

AISEMBERG, Alicia Beatriz

Suplentes

GIGENA, María Martha

CITRO, Silvia

ARRECHE, Araceli Mariel

Estudiantes:

Titulares

TIRAVASSI, Magdalena

GIONCO, Pamela

SANCHEZ, Claudia Margarita

Suplentes

AGOSTINI, Nelson

WEBER, Ignacio

BORGUEZ TOSAR, Héctor

Jurado:**Profesores:**

Titulares

TRASTOY, Beatriz

DUBATTI, Jorge

TAMBUTTI, Susana

Suplentes

MATOSO, Elina

CANNONE, Miguel

BAUZA, Hugo

Graduados:

Titulares

MOGLIANI, Laura

SIKORA, Marina

Suplentes

GIGENA, María Martha

CITRO, Silvia

4) VARIOS

Expte. 873.098 Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas eleva nota referida a la situación suscitada en el claustro de Estudiantes de su Junta Departamental con relación a la designación de la Srta. Lara Seijas como miembro suplente de la misma (Res. CD N° 2679/11).

SE ACONSEJA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

Buenos Aires,

Expte. 873.098

VISTO la Resolución (CD) N° 2679 de fecha 23 de agosto de 2011, mediante la cual se designó a la Srta. Lara Julieta SEIJAS (DNI 31.651.903) como miembro suplente del claustro estudiantil de la Junta Departamental de Lenguas y Literaturas Clásicas por la Lista N° 87, y

CONSIDERANDO

Que dicha designación se efectuó tomando en consideración la nota presentada por la Srta. María Florencia SARACINO, apoderada de la Lista N° 87 del mencionado claustro.

Que en dicha nota solicitaba la designación de la Srta. SEIJAS por renuncia del consejero titular Sr. Alejandro ABRITTA.

Que no existe constancia de la renuncia mencionada.

Lo dictaminado por la Asesoría Legal a fs. 10.

Que la Resolución (CD) N° 2679/11 carece del elemento esencial “causa” que debe contener todo acto administrativo (art. 7°, inc. b, L.N.P.A, N° 19.549)

Que la falta de causa conlleva a la nulidad del acto administrativo.

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 11 de octubre de 2011.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar la nulidad de la Resolución (CD) N° 2679 de fecha 23 de agosto de 2011, por falta de causa.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas. Notifíquese a la Srta. Lara Julieta SEIJAS, a las Direcciones General de Asuntos Académicos y de Consejo Directivo y cumplido, archívese.

Expte. 872.007 Srta. Consejera Directiva Isela MO AMAVET eleva proyecto de resolución referido al proyecto de ley que se encuentra en tratamiento en la Comisión de Legislación General del Senado de la Nación sobre la implementación del “Canon Digital” como gravamen que se cobraría a todos los dispositivos que permiten realizar copias de contenido protegido por leyes de propiedad intelectual.

SE ACONSEJA RATIFICAR EL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA COMISIÓN EN SU SESIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011, CON EL AGREGADO DEL SIGUIENTE CONSIDERANDO: “QUE ES ACONSEJABLE IMPLEMENTAR UN CANON A LA PUBLICIDAD EN LOS MOTORES DE BÚSQUEDA”; POR LO TANTO SE ACONSEJA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

Buenos Aires,

Expte. 872.007

VISTO

El proyecto de ley de los senadores Miguel Ángel Pichetto y Rubén Giustiniani que propone la implementación de la remuneración equitativa por copia privada, vulgarmente conocido como “canon digital”, tratado el 28 de junio en la Comisión de Legislación General del Senado;

El proyecto de ley de la Senadora Bortolozzi en el mismo sentido;

El proyecto de la senadora Teresita de Quintela, que no sólo propone la implementación de dicha medida, sino que además busca otorgarle a CADRA -Centro de Administración de Derechos Reprográficos de la República Argentina- la personería jurídica necesaria para operar como sociedad de gestora colectiva de las editoriales, siguiendo el modelo burocrático y monopolístico del resto de las entidades de gestión colectiva del país;

La resolución de Consejo Directivo Nro. 1641 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires;

Las diferentes manifestaciones en contra por parte de asociaciones civiles de diversa composición y reconocida trayectoria, tales como ABGRA (Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina), Fundación Wikimedia Argentina, FEDUBA, Fundación Vía Libre, Fundación Consumidores Argentinos, entre otras, y las manifestaciones públicas de diversas personalidades, así como de especialistas en derecho y economía, tales como el Dr. Maximiliano Marzetti y Martín Becerra, sobre los peligros de la implementación del canon digital.

CONSIDERANDO:

Que el Canon Digital es un gravamen que se cobraría sobre todos los dispositivos que pueden llegar a servir para almacenar y/o realizar copias de contenido monopolizado por leyes de propiedad intelectual: CDs, DVDs, discos rígidos, escáneres, impresoras, celulares, memorias, decodificadores de televisión digital; etc;

Que los gravámenes propuestos en el primer proyecto de los Vistos propone porcentajes de entre 5% y 75% sobre los precios de venta;

Que los dispositivos a los que aplica el gravamen tienen múltiples usos que exceden por mucho la copia de contenido intelectual producido por terceros, usos que incluyen el archivo de producciones personales, obras de dominio público, archivos empresariales o estatales;

Que la aplicación del gravamen se torna por lo tanto indiscriminada, arbitraria e injusta;

Que el canon digital presupone además que todo dispositivo tecnológico será utilizado para la comisión de delitos contra la propiedad intelectual, criminalizando de esta forma la tecnología;

Que los beneficios serán autorizados por el Estado pero recaudados por entidades privadas de gestión colectiva, tales como SADAIC, CAPIF, SAGAI, ARGENTORES, AADI, DAC;

Que se desconoce la forma en que éstas manejan los fondos, sus mecanismos de distribución del dinero y en muchos casos no están sujetas a auditorías por parte del Estado, o si lo están, son ellas quienes les pagan el sueldo a sus auditores;

Que el gravamen se cobra en concepto de "remuneración por copia privada", concepto fiscal inexistente en la normativa legislativa del Estado Argentino, por lo tanto no corresponde al Congreso legislar sobre aquello que el pueblo no le ha otorgado potestades para legislar, no pudiendo imponer más contribución fiscal que aquella destinada al financiamiento del Estado, y siendo inexistente la figura antedicha, abstenerse de legislar sobre ella;

Que la discusión de estos proyectos no fue abierta a la ciudadanía, principal afectada por la medida;

Que la legislación propuesta, al tratarse de copia privada sobre obras legítimamente adquiridas, viola los derechos consagrados en la CN en su art. 19: "Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados";

Que amplía la brecha digital entre ricos y pobres, encareciendo insumos tecnológicos básicos y perjudicando directamente a los que menos recursos tienen, yendo además en la dirección contraria a las propuestas gubernamentales tales como los programas de suministro de netbooks a estudiantes de escuelas secundarias (Plan Conectar-Igualdad) o el reparto de decodificadores de televisión digital terrestre a los ancianos argentinos;

Que la reducción de la brecha tecnológica es una necesidad estratégica en cualquier plan de inclusión de la población y distribución del ingreso a largo plazo, dado el rol central que los nuevos desarrollos tecnológicos tienen en la cotidianeidad de la labor productiva, el acceso a la información y el desarrollo de la vida ciudadana en general;

Que esta política produce un daño económico sobre los emprendimientos y desarrollos tecnológicos que se basan en los insumos gravados, constituyéndose el gravamen un pasivo que no será destinado a la producción de bienes y/o servicios;

Que la política del Estado debería apuntar a garantizar el bienestar de sus ciudadanos y el equilibrio económico, sin atender exclusivamente a los intereses corporativos de determinados sectores o industrias;

Que no sólo el proyecto de canon digital es improcedente, sino que además está basado en una norma cuya fecha data de 1933, época en la cual estos dispositivos no existían, y que criminaliza prácticas frecuentes y necesarias en el ámbito universitario y educativo;

Que es aconsejable implementar un canon a la publicidad en los motores de búsqueda;

Que es imperiosa la necesidad de debatir la ley de derecho de autor argentina;

Que las facultades y universidades nacionales no pueden continuar siendo excluidas de este debate, dado que no sólo son usuarias intensivas de conocimiento sino que además en el país son las principales productoras de conocimiento e investigación, producción que se financia con el erario público y es luego privatizada fundamentalmente a través de los mecanismos habituales de la propiedad intelectual;

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 11 de octubre de 2011.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Manifiestar el rechazo a los proyectos de implementación de un canon digital presentados en el Senado.

ARTICULO 2º.- Instrumentar los mecanismos necesarios para que la Facultad de Filosofía y Letras abra un debate público sobre la ley de derecho de autor argentina.

ARTICULO 3º.- Difúndase y archívese. Envíese copia a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación Argentina, a la Comisión de Legislación General de la HCSNA y a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE ENSEÑANZA
EN SU SESIÓN DEL 3 DE OCTUBRE DE 2011

❖ **PRORROGAS DE VALIDEZ DE TRABAJOS PRACTICOS DE MATERIAS Y SEMINARIOS QUE VENCEN EN JULIO DE 2011**

Expte. N°	Interesado/a	Materia	Departamento
872.829	ATAEFE Silvia Judith	Teoría y Análisis Literario (Cát. C – PANESI)	Letras
872.715	VELA Carolina Andrea	Historia Contemporánea	Historia
872.870	NIRO Claudio Orlando	Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo	Cs. Antropológicas

OTORGAR A LOS/AS ESTUDIANTES SOLICITANTES UNA PRORROGA EXTRAORDINARIA HASTA EL TURNO DE DICIEMBRE DE 2011 DE LA VALIDEZ DE SEMINARIOS Y DE TRABAJOS PRACTICOS DE MATERIAS QUE VENCEN EN JULIO DE 2011. EL/LA ESTUDIANTE REALIZARÁ UNA ENTREVISTA CON EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA AMPLIAR LA FUNDAMENTACIÓN DE LA PRORROGA SOLICITADA, Y DE SER NECESARIO, ORGANIZAR UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO TENDIENTE A GARANTIZAR QUE LA MATERIA PUEDA SER RENDIDA EN EL PLAZO ACORDADO.

❖ **TESIS DE LICENCIATURA**

a.- Co-Director de Tesis de Licenciatura

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Expte. 871.389: Se solicita se autorice a la Prof. Celia Claudia SALOMON TARQUINI a co-dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas del Tesista José Ignacio ROCA.
SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ **EQUIVALENCIAS INSTITUTOS TERCARIOS**

Expte. 865.744: La Srta. María Sol FANTIN solicita equivalencia de materias aprobadas en un instituto terciario:

- | | |
|----------------------------|----------------------------|
| - Didáctica y Curriculum | |
| - Pedagogía | |
| - Trabajo de Campo | por |
| - Instituciones Educativas | Didáctica General para los |
| - Sujetos de la Educación | Profesorados |

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 866.403: La Srta. Julia Victoria MARTINEZ solicita equivalencia de materias aprobadas en un instituto terciario:

- Educación y Sociedad
- Psicología del Aprendizaje
- Educación, Conocimiento y Lenguaje
- Problemática del sujeto de Aprendizaje
- Tecnología Educativa

por

Didáctica General para los
Profesorados**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.****❖ DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA****a.- Solicitudes CON Vacante Presupuestaria Disponible****01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION****Expte. 872.632:** Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Designación	QUINELLI María Virginia	27.584.956	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Capacitación Laboral	01/08/11	31/03/12	-	-	Vac. Renuncia BIANCHI, Leg. 133.853 – C. 227, entero

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 872.663: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Designación	DINITZ Vanesa Giselle	30.595.566	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Informática y Educación	10/08/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia CICALA, Leg. 133.852 – C. 224, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

05.- DTO. DE LETRAS**Expte. 872.537:** Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			

Asignación de renta	VENTURA María Victoria	31.937.378	C. 228 S/Res. 117/06	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 5278)	Lingüística Diacrónica	08/08/11	31/10/11	-	-	Vac. Licencia POSE, Leg. 155.319 – C. 227, parte
---------------------	------------------------	------------	----------------------	--	------------------------	----------	----------	---	---	--

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

09.- CARRERA DE EDICION

Expte. 872.693: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Renovación de Designación	TORCHIO Laura Susana	134.482	C. 221	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 221)	Derechos Editoriales y del Autor	01/08/11	31/03/12	-	- Profesor Adjunto con dedicación parcial de Derechos Editoriales y del Autor	Vac. TORCHIO, Leg. 134.482 C. 221, entero (Formado: por su C. 224 y Antigüedad GOLDSTEIN, Leg. 102.936 C. 214, parte)

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

LM.- DTO. DE LENGUAS MODERNAS

Expte. 866.379: Se solicita la siguiente designación.

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Aumento de dedicación	CELERY Gisela Verónica	154.635	C. 227 s/ Res. 117/06 C. 027/228	Ayudante de Primera Interino con dedicación semiexclusiva (C. 226)	Alemán	La fecha	31/03/12	-	Profesor Titular/Asociado con dedicación parcial de Estética (Dto. Filosofía) Profesor Titular/Asociado con dedicación parcial de Estética (Dto. Filosofía)	Vac. CELERY, Leg. 154.635 – C. 228, entero Vac. Renuncia WORBACH, Leg. 154.043, C.228, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

c.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible

04.- DTO. DE HISTORIA

Expte. 872.259: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Designación	CERSOSIMO Facundo	29.041.412	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Problemas de Historia Argentina	La fecha	31/03/12	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias
Designación	JASINSKI Alejandro	29.656.674	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Problemas de Historia Argentina	La fecha	31/03/12	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIONES BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCION (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Expte. 866.992: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Dejar sin efecto designación	MOREIRA Manuel	29.246.009	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	-	Elementos de Lingüística y Semiótica	02/11/10	31/03/11	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias
Designar	FISZMAN Lucas	28.997.116	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Elementos de Lingüística y Semiótica	02/11/10	31/03/11	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 872.362: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Promoción	BARBER Nélida Alicia	139.959	Ayudante de Primera Interino con dedicación semiexclusiva (C. 226)	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) (Grimberg)	01/09/11	31/03/12	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIONES

EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

❖ PROFESORES CONSULTOS

Expte. 870.142: La Dra. María del Carmen Florinda PORRUA eleva su plan de trabajo y presta su conformidad para que sea renovada su designación como Profesora Consulta Titular (Letras).
SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO POR LA PROF. PORRUA.

❖ INFORMES PROFESORES PLENARIOS

Expte. 872.831: El Prof. Pablo POZZI eleva el informe de dedicación quinquenal correspondiente a su cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva.
SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE INFORME DE DEDICACIÓN.

❖ INFORMES ANUALES AÑO 2010 - PROFESORES CONSULTOS

(Resolución (CS) N° 3710/89, Artículo 6°: Los profesores consultos elevarán cada año al Consejo Directivo un informe de lo actuado durante ese lapso, para su aprobación.)

06.- DTO. DE ARTES

Expte. 870.729: La Profesora Consulta Elda CERRATO eleva su informe anual, periodo 2010.
SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE INFORME ANUAL.

Expte. 870.250: El Profesor Consulto Oscar TRAVERSA eleva su informe anual, periodo 2010.
SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE INFORME ANUAL.

Expte. 870.388: La Profesora Consulta Irma RUIZ eleva su informe anual, periodo 2010.
SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE INFORME ANUAL.

Expte. 870.387: El Profesor Consulto Bozidar Darko SUSTERCIC eleva su informe anual, periodo 2010.
SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE INFORME ANUAL.

❖ INFORMES DE DEDICACION DOCENTES REGULARES

Expte. 871.854 Se elevan los siguientes Informes de Dedicación:

07.- Departamento de Ciencias Antropológicas

Profesores	
Titulares	
SCHEINSOHN Vivian	(semiexclusiva)

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE INFORME DE DEDICACIÓN.

Expte. 865.110: Se eleva el siguiente Informe de Dedicación:

09.- Carrera de Edición

Profesores	
Adjuntos	
PICCOLINI Patricia Lilia	(semiexclusiva)

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE INFORME DE DEDICACIÓN.

Expte. 872.160: Se eleva el siguiente Informe de Dedicación:

03.- Carrera de Geografía

Profesores	
Titulares	
BERTONCELLO, Rodolfo	(exclusiva)
ESCOLAR, Ruth Cora	(exclusiva)

SE ACONSEJA APROBAR LOS PRESENTES INFORMES DE DEDICACIÓN.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ORDEN DEL DÍA DEL 3 DE OCTUBRE DE 2011

CURSOS / SEMINARIOS

Expte. N° 873.015/11

Lic. Carmela Vives. Solicita la aprobación del seminario-taller “*La niñez, la adolescencia y las políticas públicas. Un abordaje desde la antropología*” para ser dictado durante el primer cuatrimestre de 2012 en el marco de la SEUBE, proponiéndose la solicitante como docente responsable del mismo.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**Secretaria de Investigación**

Expte: N° 866.707: Dra Myriam TARRAGÓ, solicita se le otorgue funciones de Profesora adjunta a ser cumplidas en la Sección de Estudios Interdisciplinarios de Asia y África a la Licenciada Diana Lía EPSTEIN, recientemente jubilada como personal técnico del CONICET, de acuerdo al pedido de la Lic. Marisa PINEAU.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 871.953: Instituto de Artes del Espectáculo, informa el resultado del concurso interno para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple rentado, por renuncia de la Dra. Liliana LÓPEZ.

En consecuencia, la junta Consultiva evaluó las presentaciones de los candidatos y postula a: Alexis Pablo CESÁN.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

DOCTORADO

SEMINARIOS de DOCTORADO

Expte.: 872.737/11: La Prof. **Florencia Nora CALVO** solicita la aprobación del seminario de doctorado “La construcción de la historiografía literaria en el siglo XIX. Menéndez Pelayo y los cánones de las literaturas nacionales”, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre 2011. Áreas: Literatura española; Teoría Literaria; Historia intelectual y de las ideas. Corresponden honorarios como Profesor Titular Nacional por el dictado de 36 horas de clase para la prof. Florencia Nora CALVO.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 872.976/11: El Prof. **Sebastián VALVERDE** solicita la aprobación del seminario de doctorado “Relaciones interétnicas en Chile: los indios en la nación transandina”, a cargo del prof. **Luis Eugenio CAMPOS MUÑOZ**, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre 2011. Áreas: Historia de las Américas; Estudios Inter y multidisciplinarios en arqueología; Antropología de las relaciones interétnicas; Etnohistoria; Antropología histórica. Corresponden honorarios como Profesor Titular Extranjero por el dictado de 36 horas de clase para el prof. Luis Eugenio CAMPOS MUÑOZ.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 872.877/11: El Dr. **Francisco Javier HUERTA CALVO** solicita la aprobación del seminario de doctorado “Lorca, dramaturgo maldito”, de 32 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre 2011.

Áreas: Historia de la música, danza, teatro y cine; Literatura española; Estudios culturales. Corresponden honorarios como Profesor Titular Extranjero por el dictado de 32 horas de clase para el prof. Francisco Javier HUERTA CALVO.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 873.083/11: La Prof. **Alicia MARTÍN** solicita la aprobación del seminario de doctorado “Afirmaciones identitarias en contextos nacionales: el caso vasco en España. Prácticas políticas, territoriales y lingüísticas”, a cargo de la prof. **Adriana María VILLALÓN GONZÁLEZ** y **Alicia MARTÍN**, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre 2011.

Áreas: Sociología del lenguaje, dialectología y políticas lingüísticas; Historia social-cultural; Problemas lingüísticos en educación; Antropología Histórica; Antropología de las Relaciones Interétnicas; Antropología y Educación.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Extranjero por el dictado de 36 horas de clase para la prof. Adriana María VILLALÓN GONZÁLEZ.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 872.814/11: La Dra. **Christine Susanne RATH** solicita la aprobación del seminario de doctorado “Arquitecturas-Escrituras. Arquitectura y literatura, siglo XX”, a cargo de los profs. **Christine Susanne RATH**, **Joaquín MEDINA WARMBURG**, de 25 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre 2011.

Áreas: Literaturas extranjeras ss XX-XXI.

No Corresponden honorarios.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES

CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Expte.: 871.090/11:DOMÍNGUEZ, Ernesto Matías, "Los Rom/gitanos en la Ciudad de Buenos Aires: prácticas sonoro-visuales y transformaciones socioculturales"

Director/a: Guillermo Wilde

Codirector/a: Carlos Reynoso

Consejero/a: Cecilia Hidalgo

Se le reconocen veintinueve (29) puntos por sus antecedentes y se le requieren cincuenta y un (51) puntos en las siguientes áreas: Teoría y Metodología en Antropología; Antropología de las Relaciones Interétnicas; Antropología del Patrimonio y Políticas Culturales; Antropología Simbólica.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 871.771/11:STERPIN, Laura Verónica, "Discursos y prácticas de "participación" indígena en el diseño e implementación de políticas públicas"

Director/a: Nélide Carrasco

Codirector/a: Diana Isabel Lenton

Consejero/a: Diana Isabel Lenton

Se le reconocen veintitrés (23) puntos por sus antecedentes y se le requieren cincuenta y siete (57) puntos en las siguientes áreas: Teoría y Metodología en Antropología; Antropología de las Relaciones Interétnicas; Antropología Política y Jurídica; Antropología Histórica.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

FILOSOFÍA

Expte.: 869.770/11:GARCÍA GIBSON, Francisco, "Pobreza global y deberes de justicia: una teoría estatalista"

Director/a: Andrés Rosler

Codirector/a: Eduardo Rivera López

Consejero/a: Andrés Rosler

Se le reconocen diez (10) puntos por sus antecedentes y se le requieren setenta (70) puntos en las siguientes áreas: Filosofía Práctica; Filosofía Contemporánea.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 870.292/11:RUBIO, Erick Manuel, " Teoría de la evolución biológica y complejidad"

Director/a: Guillermo Folguera

Codirector/a: Olimpia Lombardi

Consejero/a: Olimpia Lombardi

Se le reconocen catorce (14) puntos por sus antecedentes y se le requieren sesenta y seis (66) puntos en las siguientes áreas: Filosofía e Historia de la Ciencia; Filosofía Contemporánea; Filosofía

Moderna; Lógica y Filosofía del Lenguaje.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 870.738/11: SONEIRA, Ignacio, "El arte como lenguaje de la filosofía. Aproximaciones a una ontología-estética en el pensamiento de Heidegger"

Director/a: Luis Rossi

Consejero/a: Luis Rossi

Se le reconocen cuarenta y cinco (45) puntos por sus antecedentes y se le requieren treinta y cinco (35) puntos en las siguientes áreas: Filosofía Práctica; Filosofía Contemporánea.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 869.741/11: SONNA, María Valeria, "Aspectos epistemológicos y ontológicos en la recepción deluziana de la idea platónica"

Director/a: Edgardo Castro

Codirector/a: Claudia Mársico

Consejero/a: Claudia Mársico

Se le reconocen cuarenta y cuatro (44) puntos por sus antecedentes y se le requieren treinta y seis (36) puntos en las siguientes áreas: Filosofía Contemporánea; Filosofía Antigua; Filosofía Teórica.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 864.241/11: VALDEZ ROJAS, Jorge Daniel, "Una tecnología deleuziana"

Director/a: Fernando Gallego

Consejero/a: Julián Ferreyra

Se le reconocen veinticuatro (24) puntos por sus antecedentes y se le requieren cincuenta y seis (56) puntos en las siguientes áreas: Filosofía e Historia de la Ciencia; Filosofía Teórica; Filosofía Práctica; Filosofía Contemporánea.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

HISTORIA

Expte.: 872.817/11: QUEREJAZU ESCOBARI, Lucía, "El programa iconográfico de las pinturas de Caquiaviri como herramienta de extirpación de idolatrías"

Director/a: Ana María Presta

Codirector/a: Marta Penhos

Consejero/a: Ana María Presta

Se le reconocen cincuenta y dos (52) puntos por sus antecedentes y se le requieren veintiocho (28) puntos en las siguientes áreas: Historia de las Américas y/o Historia social-cultural y/o Historia intelectual y de las ideas y/o Arte colonial argentino y latinoamericano.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

LITERATURA

Expte.: 860.844/10: DONATO BIOCCHA, Elena, "Literatura y vida. Formas de vida en la Literatura argentina contemporánea"

Director/a: Sylvia Saítta

Codirector/a: Daniel Link

Consejero/a: Sylvia Saïtta

Se le reconocen cuarenta y cinco (45) puntos por sus antecedentes y se le requieren treinta y cinco (35) puntos en las siguientes áreas: Teoría Literaria; Literatura Argentina siglos XX-XXI y/o Estudios Culturales.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 871.745/11:VIGNOLO, María Alejandra, "Cuerpo, forma y traducción, el origen del "solo" en Iris Scaccheri"

Director/a: Edgardo Gutiérrez

Consejero/a: Delfina Muschietti

Se le reconocen setenta y dos (72) puntos por sus antecedentes y se le requieren ocho (8) puntos en la siguiente área: Literatura siglos XX-XXI.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLANES DE TESIS

ARQUEOLOGÍA

Expte.: 872.286/11:GHEGGI, María Soledad, "Un enfoque biocultural aplicado al estudio de entierros arqueológicos del Noroeste Argentino (1000-1540 A.D)."

Director/a: Verónica Williams

Codirector/a: Gustavo Barrientos

Consejero/a: Alicia Goicoechea

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

ANTROPOLOGÍA

Expte.: 868.146/11:HOUREQUEBIE, Noemí Elena, "Comunicación situada: textos, texturas y contextos como signos representativos de una identidad diferencial entre jóvenes institucionalizados en conflicto con la ley penal."

Director/a: Silvia Balzano

Consejero/a: María Inés Palleiro

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

FILOSOFÍA

Expte.: 870.547/11:BANEGA, Horacio Mario Ramón, " La Ontología formal de Husserl. Explicitaciones y aplicaciones en Filosofía Fenomenológica."

Director/a: Roberto Juan Walton

Consejero/a: Roberto Juan Walton

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 869.284/11:PEROSINO, María Celeste, "Umbral. Praxis, ética y derechos humanos en torno al cuerpo muerto"

Director/a: María L. Pfeiffer

Codirector/a: Alcira Bonilla

Consejero/a: Mónica Cragolini

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 871.941/11:STROK, Natalia Soledad, "La recepción del pensamiento de Juan Escoto Eriúgena en las historias de la filosofía alemanas de los siglos XVIII y XIX."

Director/a: Claudia D'Amico

Codirector/a: Silvia Manzo

Consejero/a: Claudia D'Amico

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRÓRROGAS

FILOSOFÍA

Expte.: 872.661/11:ROSSI, Paula, "Sentido y proyección del humanismo en el pragmatismo de William James."

Director/a: Samuel Cabanchik

Consejero/a: Samuel Cabanchik

Solicita prórroga ordinaria de dos (2) años en su Programa de Doctorado a partir del 11 de febrero de 2010.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

DESIGNACIONES DE DIRECTOR, CODIRECTOR Y CONSEJERO

ANTROPOLOGÍA

Expte.: 872.347/11:CERNADAS FONSAÍAS, Claudia Verónica, Representaciones del rol materno de migrantes bolivianas en el servicio de salud.

Director/a: Mónica Tarducci

Consejero/a: Mónica Tarducci

Solicita la designación de la Dra. Claudia Pedone como Codirectora del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

FILOSOFÍA

Expte.: 872.777/11:MEO GALAZZI, Lucía Laura, "Educar para la autonomía en el contexto de las sociedades de control: un análisis a la luz de las transformaciones identitarias asociadas al ámbito del trabajo y la influencia de los medios masivos de comunicación."

Director/a: Mario Heler

Consejero/a: Carlos Cullen

Solicita la designación del Dr. Alejandro Cerletti como Director del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis por el fallecimiento del Dr. Mario Heler, y de la Prof. Ana Couló como Consejera de Estudios en reemplazo del Lic. Carlos Cullen.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

DEFENSAS DE TESIS

LITERATURA

Expte.: 872.406/2011: ARPES, Marcela Mónica, "Dramaturgia nacional entre los siglos XX y XXI. Ficción, metaficción e interdiscursividad como nueva configuración de lo teatral."

Director/a: Ana María Zubieta

Consejero/a: Ana María Zubieta

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Dubatti, Jorge	Trastoy, Beatriz	Panesi, Jorge	Amícola, José	Romano, Eduardo

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS

ANTROPOLOGÍA

Expte.: 871.943/11: GÓMEZ, Joaquín Santiago, "Violencia y valores en la lucha piquetera: de la Masacre de Avellaneda al Plan Argentina Trabaja (2002-2010)"

Director/a: Sofía Tiscornia

Consejero/a: Sofía Tiscornia

Cambio de título de Tesis.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

FILOSOFÍA

Expte.: 872.650/11: CULLEN SORIANO, Carlos Augusto, "Hegel y el porvenir de la moralidad. Sentido de una ética demostrada al modo del idealismo histórico."

Director/a: Jorge Dotti

Consejero/a: Jorge Dotti

Solicita anular su inscripción al Doctorado: RES (CD) N° 2221/07.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

LITERATURA

Expte.: 872.445/11:LÓPEZ ARRIAZU, Eugenio, "Sátira y realismo en la obra de A.S.Pushkin"

Director/a: Susana Beatriz Cella

Consejero/a: Susana Beatriz Cella

Solicita autorización para cursar seminario de doctorado titulado: "La comedia de Plauto a la luz del análisis léxico y semántico" de 36hs. de duración, (para cubrir áreas de Teoría Literaria y Literatura Extranjeras).

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PROGRAMA DE POSDOCTORADO**INSCRIPCIONES**

Expte.: 871.353/11:MORO RODRÍGUEZ, Pablo Maximiliano, "Del texto dramático al espacio escénico: imaginarios espaciales de Griselda Gambaro"

Director/a del Plan de Trabajo: Dra. Beatriz Trastoy

Director/a del Proyecto de Investigación: Dra. Beatriz Trastoy

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 871.354/11:JAUREGUIBERRY, Marcelo Daniel, "Historia de la escenografía teatral argentina:

La metáfora escenográfica en los diseñadores escénicos (1960-1980)"

Director/a del Plan de Trabajo: Dra. Beatriz Trastoy

Director/a del Proyecto de Investigación: Dra. Beatriz Trastoy

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 871.475/11:RAMOS, Mariano Sergio, "Cuenca del Río Limay: sitios arqueológicos afectados por las actividades económicas y los saqueos"

Director/a del Plan de Trabajo: Dr. Alejandro Balazote

Director/a del Proyecto de Investigación: Dr. Alejandro Balazote

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 867.688/11:GALAFASSI, Guido Pascual, "Conflictos sociales y modos de acumulación en la Argentina contemporánea"

Director/a del Plan de Trabajo: Dr. Alejandro Balazote

Director/a del Proyecto de Investigación: Dr. Alejandro Balazote

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 870.876/11:FRENKEL, Diana Lea, "La santidad a través del martirio en IV Macabeos"

Director/a del Plan de Trabajo: Dr. Pablo Cavallero

Director/a del Proyecto de Investigación: Dr. Pablo Cavallero

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 871.436/11:CRESPO, Marcela Gladys, "Representaciones de la marginalidad y la violencia urbanas en la narrativa argentina actual"

Director/a del Plan de Trabajo: Dra. Ana María Zubieta

Director/a del Proyecto de Investigación: Dra. Carina V. Kaplan

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍAS – CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIOS

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO

Expediente N° 873.028/11: La Comisión de la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario Obligatorio de Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino, Área teórico-metodológica: “Metodología de la investigación cinematográfica y teatral”, con una carga horaria de 64 horas de clase (4 créditos), a cargo de los profs. Jorge Adrián DUBATTI y Mónica Lilian SATARAIN, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Honorarios: Corresponde el pago de 32 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Jorge Adrián DUBATTI y 32 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Mónica Lilian SATARAIN.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 873.220/11: La Comisión de la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario Obligatorio de Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino, Área Constitución geopolítica de los campos artístico-culturales: “Modernizaciones y microsistemas en la dramaturgia argentina del siglo XX”, con una carga horaria de 48 horas de clase (3 créditos), a cargo de la prof. Yanina Andrea LEONARDI, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Honorarios: Corresponde el pago de 48 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Yanina Andrea LEONARDI.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y LITERATURAS COMPARADAS

Expediente N° 873.002/11: La Comisión de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas: “Retórica y poética” con una carga horaria de 40 horas de clase (2,5 créditos), a cargo del prof. Martín José CIORDIA, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Honorarios: El prof. Martín José CIORDIA no percibirá honorarios por el dictado del Seminario mencionado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS

Expediente N° 872.852/11: La Comisión de la Maestría en Estudios Literarios aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Maestría en Estudios Literarios: “Retórica y poética” con

una carga horaria de 48 horas de clase (3 créditos), a cargo del prof. Martín José CIORDIA, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Honorarios: El prof. Martín José CIORDIA no percibirá honorarios por el dictado del Seminario mencionado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 872.821/11: La Comisión de la Maestría en Estudios Literarios aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Maestría en Estudios Literarios “La crítica literaria en las contiendas culturales de la (Pos)Modernidad”, con una carga horaria de 32 horas de clase (2 créditos), a cargo de los profs. Silvia Inés DELFINO, Fabricio Ramón FORASTELLI y Jorge PANESI, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Honorarios: Corresponde el pago de 11 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Silvia Inés DELFINO y 11 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Fabricio Ramón FORASTELLI. El Prof. Jorge PANESI no percibirá honorarios por el dictado del Seminario mencionado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 872.822/11: La Comisión de la Maestría en Estudios Literarios aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Maestría en Estudios Literarios: “Análisis y enseñanza de textos contemporáneos en lengua española”, con una carga horaria de 48 horas de clase (3 créditos), a cargo de los profs. Susana Beatriz CELLA y Marcelo TOPUZIAN, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Honorarios: Corresponde el pago de 24 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Susana Beatriz CELLA. El prof. Marcelo TOPUZIAN no percibirá honorarios por el dictado del Seminario mencionado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 872.820/11: La Comisión de la Maestría en Estudios Literarios aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Maestría en Estudios Literarios: “Literatura popular y cultura de masas”, con una carga horaria de 32 horas de clase (2 créditos), a cargo del profs. Miguel VEDDA, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Honorarios: El prof. Miguel VEDDA no percibirá honorarios por el dictado del Seminario mencionado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DEL MALTRATO INFANTOJUVENIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR E INSTITUCIONAL

Expediente N° 872.545/11: La Coordinadora del Programa de Actualización en Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infantojuvenil y la Violencia Familiar e Institucional aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Programa de Actualización en Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infantojuvenil y la Violencia Familiar e Institucional “Maltrato infantil intrafamiliar (Comisión A)”, con una carga horaria de 32 horas de clase, a cargo del prof. Miguel Javier INDART DE ARZA, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Honorarios: Corresponde el pago 32 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Miguel Javier INDART DE ARZA.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 872.545/11:La Coordinadora del Programa de Actualización en Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infantojuvenil y la Violencia Familiar e Institucional aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Programa de Actualización en Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infantojuvenil y la Violencia Familiar e Institucional “Maltrato infantil intrafamiliar (Comisión B)”, con una carga horaria de 32 horas de clase, a cargo de la prof. Patricia Elena VISIR, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Honorarios: Corresponde el pago de 32 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Patricia Elena VISIR.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

CAMBIO DE DIRECTOR

MAESTRÍA EN DIDÁCTICA

Exp.: 872896/2011:La Comisión Directiva de la Maestría en Didáctica aconseja aprobar la designación de la Mgter. Mariana Maggio como Directora de la Tesis de la alumna Ana Clara Monteverde (Exp.:872.972/92) de la Maestría en Didáctica, debido al fallecimiento de su anterior Directora de Tesis, Dra. Edith Litwin.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRÓRROGAS PARA ENTREGA DE TESIS DE MAESTRÍA.

Con presentación pendiente.

MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES

La Comisión Directiva de la Maestría en Formación de Formadores aconseja otorgar una prórroga hasta el 1° de septiembre de 2012 para la entrega de las Tesis de Maestría de las siguientes alumnas:

Exp. : 871370/2011:

AUGUSTOVSKY, Ianina (Exp.: 830933/06)

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis hasta el 1° de septiembre de 2011, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, por necesitar estos meses para dar cierre a la escritura.

Exp. : 872328/2011:

BIANCHI, Paula (Exp.: 831242/06)

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis hasta el 1° de septiembre de 2011, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, por razones de maternidad.

Exp. : 872277/2011:

GARCÍA, Ana Laura (Exp.: 830830/06)

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis hasta el 1° de septiembre de 2011, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, por cuestiones relativas a los trabajos de campo y viajes requeridos para completar la Tesis que llevaron más tiempo de lo planificado.

La COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES

MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

INSCRIPCIONES PROVISORIAS. Eximidas de requisitos.

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción provisoria a la mencionada maestría de las siguientes alumnas, quienes por proceder de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes, quedan eximidas del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios.

Exp.872397/11:

Chambi, Zulma Virginia

17.515.310

Prof. Lengua y Literatura

Instituto Liceo Cultural Docente, Salta - Profesorado

Exp. 871396/11:

Retamal, Hortencia Agueda

12.803.172

Prof. Cs. de la Educación

Universidad Nacional de Salta

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su diploma de grado autenticada por el Departamento de Legalizaciones de la UBA.

La COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS

Exp. 872.980/11:El Secretario de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. Pablo Ciccolella solicita la aprobación del Convenio Marco de Asistencia y Colaboración entre esta Casa de Estudios y la Biblioteca Nacional.

La COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS

Asunto pendiente de la Sesión de Consejo Directivo del 6 de septiembre de 2011

Expte. 871.826: La Prof. Alicia Ester ROMERO presenta su renuncia al cargo de Profesor Asociado Regular con dedicación semiexclusiva (C. 117) de la materia historia de las Artes Plásticas V (Siglo XIX).

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UBA ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA PROF. ROMERO.

Resolución dictada por el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana ad – referéndum del Consejo Directivo

.1) Ratificar la Resolución (D) N° 2562/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Ciencias Antropológicas que se indican por el periodo que se detalla o hasta sustanciación de concurso lo que aconteciera antes:

Artículo 2°.- Limitar entre el 1° de septiembre y el 31 de diciembre de 2011 la designación interina de los siguientes docentes efectuadas bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s
CORDOBA Mónica Alicia	13.995.584	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 227)	Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo
ESTEVE Marisol	30.366.810	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 227)	Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo
SCARFO Gabriela Fernanda	27.050.322	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 227)	Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo
MARTINEZ Bárbara Betsabe	27.050.322	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 227)	Seminario de Investigación Anual (Orientación Sociocultural)
MICELI Jorge Eduardo	123.171	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 227)	Seminario de Investigación Anual (Orientación Sociocultural)
FABRIZIO María Laura	26.096.346	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 227)	Didáctica Especial y Practicas de la Enseñanza
ZILIANI Ana Eva	31.856.032	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 227)	Didáctica Especial y Practicas de la Enseñanza
SALERNO Virginia Mariana	168.859	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 227)	Didáctica Especial y Practicas de la Enseñanza

.2) Ratificar la Resolución (D) N° **2582/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79, al Prof. Pablo Daniel BONALDI (Leg. 115.728) en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (cargo 223) de “Sociología para Historiadores (Cat. Jenkins)” del Departamento de Historia, por el periodo comprendido entre el 1° de agosto de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para continuar desempeñándose como Secretario de Investigación en la Universidad Nacional de General Sarmiento.

.3) Ratificar la Resolución (D) N° **2584/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Autorizar al Prof. Tomás VARNAGY (DNI N° 8.209.935) para que integre el jurado de tesis de licenciatura de la alumna Marilina Renata CASAS (DNI N° 31.032.002) Artículo 2°.- Designar a los profesores Mariano Eloy RODRIGUEZ OTERO, Ezequiel ADAMOVSKY y Tomás VARNAGY como miembros del tribunal que juzgará el trabajo escrito y la defensa oral del mismo, que como Tesis de Licenciatura presentó la aspirante Srta. Marilina Renata CASAS.

.4) Ratificar la Resolución (D) N° **2587/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar al Prof. Marcelo RAFFIN (DNI N° 20.426.301) como director de la tesis de licenciatura del alumno de la carrera de Filosofía Sr. Ramiro RIERA (DNI N° 29.503.885)

.5) Ratificar la Resolución (D) N° 2602/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar los informes de actividades (periodo 2008-2010) de los Profesores Regulares que a continuación se mencionan:

LM.- Departamento de Lenguas Modernas

Profesores	
Titulares	
KLETT FERNANDEZ Estela Raquel	(exclusiva)
GONZALEZ María Susana	(exclusiva)

.6) Ratificar la Resolución (D) N° 2604/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Designar a la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Letras que se indican por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
HELLIN Lucia	28.033.849	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 527)	Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación	01/08/11	31/12/11	Licencia BIANCARDI	-	Vac. Licencia BIANCARDI Leg. 168.858 C.227, entero

Artículo 2°.- Designar bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias a la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Letras que se indica por el periodo que se detalla o sustanciación de concurso lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
NERCESIAN Verónica	92.550.976	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (cargo 227)	Lingüística (A – Cat. CIAPUSCIO)	08/08/11	31/12/11	-	-	-

Artículo 3°.- Designar al siguiente docente en la categoría y materia del Departamento de Letras que se indica por el periodo que se detalla o sustanciación de concurso lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
MARGARIT Lucas Daniel	125.044	Profesor Adjunto (categoría)	Literatura Inglesa	08/08/11	31/03/12	-	-	-

.7) Ratificar la Resolución (D) N° **2620/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar los informes de actividades (periodo 2008-2010) de los Docentes Auxiliares Regulares que a continuación se mencionan:

LM.- Departamento de Lenguas Modernas

Docentes Auxiliares			
Jefe de Trabajos Prácticos		Ayudantes de Primera	
INSIRILLO Patricia Alejandra	(semiexclusiva)	ALBINI María Claudia	(semiexclusiva)
NERGUZIAN Alicia Beatriz	(semiexclusiva)	FERNANDEZ SPEIER Claudia	(semiexclusiva)
OTERO Ana María Amanda	(semiexclusiva)	PINTABONA Rosa	(semiexclusiva)
DELMAS Ana María	(semiexclusiva)		
REGUEIRA Inés Elena	(semiexclusiva)		

.8) Ratificar la Resolución (D) N° **2625/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar al Prof. Martín ACRI (DNI 25.598.856) como miembro suplente por la mayoría del claustro de graduados de la Junta Departamental de Historia, mientras dure la licencia de Prof. Mariano Eloy Rodríguez Otero.

.9) Ratificar la Resolución (D) N° **2626/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Modificar el artículo 1°, Anexo I, de la Resolución (CD) N° 4146/08 de la siguiente manera:

Donde dice:

“GRECO, Martín (...) Hasta 18/02/08 (...)”

Debe decir:

“GRECO, Martín (...) Hasta 18/02/09 (...)”

.10) Ratificar la Resolución (D) N° **2628/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Sr. Martín FERNANDEZ como miembro suplente por la minoría del claustro estudiantil de la Junta Departamental de Historia. Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, a la Srta. Catalina FLEXER (DNI 33.186.509) como miembro suplente por la minoría del claustro estudiantil de la Junta Departamental de Historia

.11) Ratificar la Resolución (D) N° **2629/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Renovar la designación de la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Artes que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación de concurso lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
DIAZ Carla Marina	27.119.226	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (cargo 228)	Evolución de los Estilos I (Orienta, Edad Media)	01/12/11	31/03/12	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	Vac. Baja por fallecimiento PELLETIERI, Leg. 72.122 – C.113, parte

Artículo 2°.- Modificar el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 2614/11, de la siguiente manera:

Donde dice:

Artículo 2°.- Limitar entre el *1° de agosto y el 30 de noviembre de 2011* la designación interina del siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Artes que se indica, efectuadas bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s
DIAZ Carla Marina	27.119.226	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (cargo 228)	Evolución de los Estilos I (Orienta, Edad Media)

Debe decir:

Artículo 2°.- Limitar entre el *1° de agosto y el 31 de marzo de 2012* la designación interina del siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Artes que se indica, efectuadas bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s
DIAZ Carla Marina	27.119.226	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (cargo 228)	Evolución de los Estilos I (Orienta, Edad Media)

Artículo 3°.- Modifica el artículo 1° de la Resolución (CD) N° 2614/11, de la siguiente manera:

Donde dice:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
KOHEN Héctor Rodolfo	125.472	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C.524)	Historia del Cine Latinoamericano y Argentino	01/08/11	31/12/11	-	-	Vac. Licencia VALDEZ, Leg. 134.251 – C. 224, parte

Debe decir:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
KOHEN Héctor Rodolfo	125.472	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C.224)	Historia del Cine Latinoamericano y Argentino	01/08/11	31/03/11	-	-	Vac. KOHEN, Leg. 125.472 – C. 127, entero
							Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	Vac. Baja por fallecimiento PELLETIERI, Leg. 72.122-C.113, parte

Artículo 4°.- Modificar el artículo 3° de la Resolución (CD) N° 2641/11, de la siguiente manera:

Donde dice:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Periodo		Categoría y/o Cargo	Materia/s
		Desde	Hasta		
KOHEN Héctor Rodolfo	125.472	01/08/11	31/12/11	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría) / Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Historia del Cine Latinoamericano y Argentino

Debe decir:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Periodo		Categoría y/o Cargo	Materia/s
		Desde	Hasta		
KOHEN Héctor Rodolfo	125.472	01/08/11	31/03/11	Jefe de Trabajos Prácticos	Historia del Cine

				(Categoría)	Latinoamericano y Argentino
--	--	--	--	-------------	-----------------------------

Artículo 5°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15° de la resolución (CS) N° 836/79 al siguiente docente en el cargo y materia que se indica, a partir del 1° de agosto de 2011 y el 31 de marzo de 2012 o mientras se desempeñe en un cargo interino de mayor jerarquía, lo que aconteciera antes.

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s
KOHEN Héctor Rodolfo	125.472	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C.224)	Historia del Cine Latinoamericano y Argentino

.12) Ratificar la Resolución (D) N° **2632/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar el programa y el dictado del Seminario Optativo de Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino “Dramaturgia y guión cinematográfico: teatro, cine y literatura”, con una carga horaria de 48 horas de clase (3 créditos), a cargo de la prof. Graciela Cristina SARTI, para el Segundo Cuatrimestre de 2011.

Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 48 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Graciela Cristina SARTI.

.13) Ratificar la Resolución (D) N° **2634/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar el aval académico para el dictado de la Conferencia “Crisis actual del Capitalismo: ¿Hacia una ruptura de la División Territorial del Trabajo?” a ser dictada por el Dr. David Harvey, el día 4 de octubre de 2011 en la Facultad de Filosofía y Letras.

.14) Ratificar la Resolución (D) N° **2642/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar como miembros del Jurado para la defensa de la Tesis Doctoral del Lic. Guillermo Ernesto TOSCANO Y GARCÍA a los Profesores: José Luís MOURE, Ana María FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Hilda ALBANO (Titulares) y Alejandro RAITER, Elizabeth RIGATUSO (Suplentes).

.15) Ratificar la Resolución (D) N° **2643/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar la prolongación de la Convención de CO-TUTELA de Tesis entre l'Université Paris 7 -Denis Diderot y la Universidad de Buenos Aires hasta el 30 de septiembre de 2013. (Modificación al convenio) del Lic. Hernán TOPASSO.

.16) Ratificar la Resolución (D) N° **2644/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar a la Mgter. Carmen Buzzi como Directora de la Tesis titulada “La acción con el conocimiento en las prácticas pedagógicas en la carrera de Ingeniería Química de la UNRC” de la alumna Gladys Schwartz (Expte. N° 883.643) de la Maestría en Didáctica.

.17) Ratificar la Resolución (D) N° **2645/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar a la Dra. Liliana Dora Sinisi como Directora de la Tesis del alumno Javier Alejandro García (Expte. N° 832.934/2007) de la Maestría en Antropología Social.

Artículo 2°.- Aprobar el Plan de Tesis del alumno Javier Alejandro García (Expte. N° 832.934/2007) titulado: “Aprendiendo a hacer escuelas. Las complejas y dinámicas relaciones entre ‘bachilleratos populares’ y el Estado”, que cuenta con el aval de la Dra. Liliana Dora Sinisi en calidad de Directora.

.18) Ratificar la Resolución (D) N° **2646/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar a la Dra. Mabel Adriana Grimberg como Directora de la Tesis de la alumna Adriana Gloria Ruiz Arrieta

(Expte. N° 838.772/2007) de la Maestría en Antropología Social. Artículo 2°- Aprobar el Plan de Tesis de la alumna Adriana Gloria Ruiz Arrieta (Expte. N° 838.772/2007) titulado: “El Gobierno de Evo Morales y los mineros de Huanuni: Análisis de la configuración de un escenario de disputa (y negociación)”, que cuenta con el aval de la Dra. Mabel Adriana Grimberg en calidad de Directora.

.19) Ratificar la Resolución (D) N° **2647/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar la inscripción provisoria de las siguientes alumnas a la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas (Sede Tilcara), quienes por ser egresadas de la carrera que más abajo se detalla y/o en atención a sus antecedentes, quedan exentas del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

ROMERO, Luciana Gabriela
DNI 27.110800
Prof. En Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Jujuy)

MARTÍNEZ, Celinda Beatriz
DNI 18.431.876
Prof. En Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Salta) Título en Trámite

Artículo 2°.- La inscripción será definitiva cuando la alumna presente la copia de su diploma legalizada por la Dirección de Títulos de la Universidad de Buenos Aires.

.20) Ratificar la Resolución (D) N° **2663/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Ratificar lo actuado por la Junta Electoral que intervino en la elección de representantes del claustro estudiantil ante el Consejo Directivo de esta Facultad para el período 2012-2014, dispuesta por resolución (CD) N° 2280/11.

Artículo 2°.- Designar a los siguientes candidatos electos en calidad de consejeros por el claustro estudiantil ante el Consejo Directivo de esta Facultad para el período 2012-2014:

MIEMBROS TITULARES

FUXMAN, Ariel	DNI 30.926.800	LISTA N° 9 “ <i>LA JUNTADA</i> ”
PORRIS CATELLANI Erica	DNI 27.830.078	LISTA N° 9 “ <i>LA JUNTADA</i> ”
HARO Ezequiel	DNI 29.502.560	LISTA N° 9 “ <i>LA JUNTADA</i> ”
FLEXER, Catalina	DNI 33.186.509	LISTA N° 4 “ <i>PLENARIO DE IZQUIERDA</i> ”

MIEMBROS SUPLENTE

VENSENTINI Pablo	DNI 31.344.387	LISTA N° 9 “ <i>LA JUNTADA</i> ”
GARCÍA CHAVES Ayelén	DNI 35.213.316	LISTA N° 9 “ <i>LA JUNTADA</i> ”
GAMBA Marina	DNI 35.597.309	LISTA N° 9 “ <i>LA JUNTADA</i> ”
CHIRICO, Sabrina	DNI 32.660.896	LISTA N° 4 “ <i>PLENARIO DE IZQUIERDA</i> ”